



CONGRESO DE LA NACIÓN
Honorable Cámara de Senadores


1/3

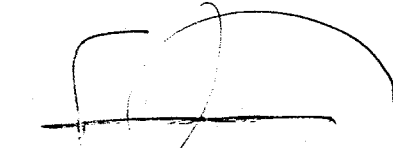
Asunción, 22 de noviembre de 2018

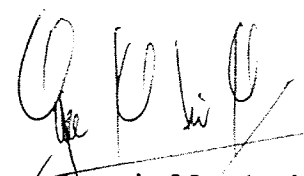
Señor Presidente:

Nos dirigimos a Vuestra Excelencia, y por su digno intermedio a los miembros de esta Honorable Cámara, a los efectos de presentar el Proyecto de Resolución "QUE PIDE INFORME AL PODER EJECUTIVO - MINISTERIO DEL INTERIOR".

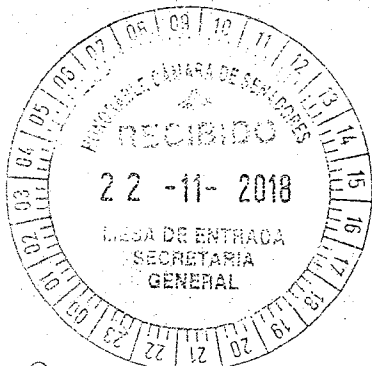
Hacemos propicia la ocasión, para saludar al Señor Presidente con nuestra más alta consideración y estima.


Stephan Rasmussen
Senador de la Nación


Fidel S. Zavala Serrati
Senador de la Nación

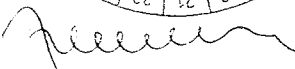

Georgia Ma. Arrúa
Senadora de la Nación

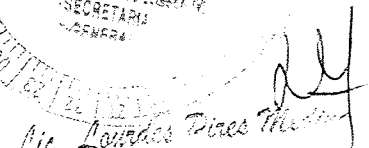
Al Excelentísimo
SILVIO OVELAR, Presidente
Honorable Cámara de Senadores



1/3




Abg. Erica Noemi Vargas
Directora de Mesa de Entrada
Secretaría General - Cámara de Senadores


Lic. Lourdes Torres
Proceso Legislativo
Secretaría General - Cámara de Senadores



CONGRESO DE LA NACIÓN
Honorable Cámara de Senadores

3/3

QUE PIDE INFORME AL PODER EJECUTIVO – MINISTERIO DEL INTERIOR

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Pedir Informe al Poder Ejecutivo – Ministerio del Interior sobre los siguientes puntos:

1. Antecedentes, estado de situación y avances de la Licitación Pública Internacional (LPI) para el **Mejoramiento del Sistema Nacional de Identificaciones y Emisión de Cédulas y Pasaportes en Paraguay** (ID 333492) convocada por el Ministerio del Interior, detallando la situación específica en que se encuentra la operación

2. El informe requerido conforme al numeral 1. de la presente Resolución deberá contener además: el pliego de bases y condiciones, la identificación de oferentes, proveedor adjudicado, protestas y denuncias presentadas y sus contestaciones, fuente de financiamiento, porcentaje del monto presupuestado destinado a obras de infraestructura (remodelación y readecuación del edificio) y motivo por el cual se omitió la recomendación de suspender el proceso licitatorio emitida por la Dirección General de Control de Contrataciones Públicas del Estado de la Contraloría General de la República.

ARTÍCULO 2.- Dar un plazo de 15 días (quince días) para remitir el Informe requerido a la Honorable Cámara de Senadores, de conformidad a lo establecido en el Art. 192 de la Constitución Nacional.

ARTÍCULO 3.- De forma.


Stephan Rasmussen
Senador de la Nación


Fidel S. Zavala Serrati
Senador de la Nación


Georgia Ma. Arrúa
Senadora de la Nación



CONGRESO DE LA NACIÓN
Honorable Cámara de Senadores

EXPOSICION DE MOTIVOS


El presente Proyecto de Resolución pretende obtener información del Poder Ejecutivo – Ministerio del Interior con relación a la Licitación Pública Internacional (LPI) para el Mejoramiento del Sistema Nacional de Identificaciones y Emisión de Cédulas y Pasaportes en Paraguay (ID 333492).

Esta iniciativa parlamentaria se relaciona directamente con la preocupación sobre las condiciones en que serán prestados dichos servicios que se vinculan a la Seguridad Documental Nacional, por la utilización de recursos de FONACIDE, la existencia de un Dictamen negativo de Contraloría General del Estado para su aplicación y ante denuncias periodísticas de serias irregularidades durante el proceso licitatorio, entre las que podemos mencionar llamativas anomalías existentes en el pliego de bases y condiciones, que detallan como obligatorias algunas características técnicas que solo pueden ser satisfechas por uno de los oferentes, suponiendo de esta forma el direccionamiento y eliminando toda posibilidad de que otras firmas puedan competir en igualdad de condiciones y sobre todo la falta de respuestas claras ante las numerosas protestas y denuncias formuladas en tiempo y forma que constan en el sitio web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).

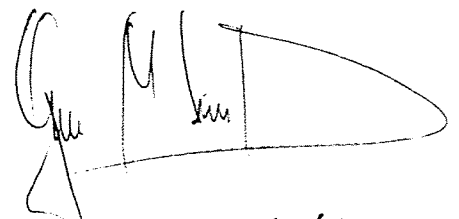
De ser aprobada la presente Resolución, nos permitirá contar con información específica sobre los oferentes presentados, el proveedor adjudicado, las protestas y denuncias presentadas, fuente de financiamiento, las condiciones en que será prestado el servicio y el motivo por el cual se omitió la recomendación de suspender el proceso licitatorio emitida por la Dirección General de Control de Contrataciones Públicas del Estado de la Contraloría General de la República.

Por lo señalado precedentemente, solicitamos el acompañamiento y la aprobación del Proyecto de Resolución presentado.


Stephan Rasmussen
Senador de la Nación


Fidel S. Zavala Serrati
Senador de la Nación

$\frac{3}{7}$


Georgia Ma. Arrúa
Senadora de la Nación